

XII. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

I. Ingresos recaudados

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
Enero-diciembre de 2013
(Millones de pesos)

Conceptos	Estimación ^{1/_}	Preliminar	Diferencia Absoluta
TOTAL	3,601,072.0	3,803,661.7	202,589.7
Ingresos del Gobierno Federal	2,498,646.5	2,703,194.8	204,548.3
Tributarios	1,605,207.5	1,561,648.2	-43,559.3
ISR + IETU + IMPAC + IDE	866,624.2	946,505.7	79,881.5
Impuesto Sobre la Renta	818,095.4	906,839.3	88,743.9
Impuesto Empresarial a Tasa Única	44,638.4	47,204.3	2,565.9
Impuesto al Activo	0.0	-1,549.7	-1,549.7
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{2/_}	3,890.4	-5,988.2	-9,878.6
Impuesto al Valor Agregado	622,626.0	556,802.8	-65,823.2
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	52,982.3	-7,457.2	-60,439.5
IEPS Gasolinas	-24,495.1	-86,029.6	-61,534.5
Artículo 2-A Fracción I	-48,895.0	-105,287.5	-56,392.5
Artículo 2-A Fracción II	24,399.9	19,257.9	-5,142.0
Tabacos Labrados	35,379.1	34,189.6	-1,189.5
Bebidas Alcohólicas	9,997.9	10,763.9	766.0
Cerveza	23,145.1	23,708.7	563.6
Juegos y Sorteos	2,360.6	2,265.6	-95.0
Telecomunicaciones	6,568.4	7,620.7	1,052.3
Bebidas Energetizantes	26.3	23.9	-2.4
Impuesto a la Importación	28,082.2	29,259.4	1,177.2
Otros impuestos	34,892.8	36,537.5	1,644.7
No Tributarios	893,439.0	1,141,546.6	248,107.6
Derechos	809,588.5	905,625.1	96,036.6
DOSH	659,522.1	721,789.6	62,267.5
DSHFE	103,171.7	106,401.3	3,229.6
DESEPC	3,364.9	10,313.2	6,948.3
DSHPFICTME	7,577.2	8,421.7	844.5
DFFP	34.9	38.9	4.0
DUSH	0.0	0.0	0.0
DSEH	4,424.2	6,177.9	1,753.7
DESH	6,529.3	5,450.4	-1,078.9
DASH	2,606.9	2,573.6	-33.3
DRSEEH	330.2	385.1	54.9
Otros	22,027.1	44,073.4	22,046.3
Aprovechamientos	78,365.3	227,846.9	149,481.6
Remanente de operación de Banco de México	0.0	0.0	0.0
Recompra de Deuda	0.0	0.0	0.0
Otros	78,365.3	227,846.9	149,481.6
Productos	5,458.4	8,030.7	2,572.3
Contribución de Mejoras	26.8	43.9	17.1
Ingresos de Organismos y Empresas	1,102,425.5	1,100,466.9	-1,958.6
PEMEX	478,432.5	482,316.4	3,883.9
CFE	338,828.5	338,795.9	-32.6
IMSS	243,353.2	238,563.4	-4,789.8
ISSSTE	41,811.3	40,791.1	-1,020.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/_}/ Publicado en el D.O.F. del 8 de enero de 2013.

^{2/_}/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto, los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establecen los artículos 7 y 8 de la Ley del IDE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
(ACTIVIDAD PETROLERA Y NO PETROLERA)
Enero-diciembre de 2013
(Millones de pesos)**

Conceptos	Estimación ^{1_} /	Preliminar	Diferencia Absoluta
TOTAL	3,601,072.0	3,803,661.7	202,589.8
Petrolero	1,333,658.0	1,352,051.8	18,393.8
Gobierno Federal	855,225.5	869,735.4	14,509.9
Derechos	787,561.4	861,551.7	73,990.3
IEPS	-24,495.1	-86,029.6	-61,534.5
Rendimientos Petroleros	1,500.9	3,210.4	1,709.5
Impuesto al Valor Agregado	90,608.2	90,891.1	282.9
Importación	50.1	111.8	61.7
PEMEX	478,432.5	482,316.4	3,883.9
No Petrolero	2,267,414.0	2,451,610.0	184,196.0
Gobierno Federal	1,643,421.0	1,833,459.5	190,038.5
Tributarios	1,537,543.4	1,553,464.5	15,921.2
ISR + IETU + IMPAC + IDE	866,624.2	946,505.7	79,881.5
Impuesto Sobre la Renta	818,095.4	906,839.3	88,743.9
Impuesto Empresarial a Tasa Única	44,638.4	47,204.3	2,565.9
Impuesto al Activo	0.0	-1,549.7	-1,549.7
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{2_} /	3,890.4	-5,988.2	-9,878.6
Impuesto al Valor Agregado	532,017.8	465,911.7	-66,106.1
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	77,477.4	78,572.4	1,095.0
Impuesto a la Importación	28,032.1	29,147.6	1,115.5
Otros Impuestos	33,391.9	33,327.2	-64.7
No Tributarios	105,877.6	279,994.9	174,117.3
Derechos	22,027.1	44,073.4	22,046.3
Aprovechamientos	78,365.3	227,846.9	149,481.6
Otros Ingresos	5,485.2	8,074.6	2,589.4
Ingresos de Organismos y Empresas	623,993.0	618,150.5	-5,842.5
CFE	338,828.5	338,795.9	-32.6
IMSS	243,353.2	238,563.4	-4,789.8
ISSSTE	41,811.3	40,791.1	-1,020.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1_}/ Publicado en el D.O.F. del 8 de enero de 2013.

^{2_}/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto, los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establecen los artículos 7 y 8 de la Ley del IDE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
(VARIACIÓN CONTRA EL PROGRAMA)
Enero-diciembre de 2013
(Millones de pesos)**

Conceptos	Estimación ^{1/}	Preliminar	Diferencia absoluta
TOTAL	3,601,072.0	3,803,661.7	202,589.7
Ingresos del Gobierno Federal	2,498,646.5	2,703,194.8	204,548.3
Tributarios	1,605,207.5	1,561,648.2	-43,559.3
ISR + IETU + IMPAC + IDE	866,624.2	946,505.7	79,881.5
Impuesto Sobre la Renta	818,095.4	906,839.3	88,743.9
Impuesto Empresarial a Tasa Única	44,638.4	47,204.3	2,565.9
Impuesto al Activo	0.0	-1,549.7	-1,549.7
Impuesto a los depósitos en efectivo ^{2/}	3,890.4	-5,988.2	-9,878.6
Impuesto al Valor Agregado	622,626.0	556,802.8	-65,823.2
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	52,982.3	-7,457.2	-60,439.5
Impuesto a la Importación	28,082.2	29,259.4	1,177.2
Otros Impuestos	34,892.8	36,537.5	1,644.7
No Tributarios	893,439.0	1,141,546.6	248,107.6
Derechos	809,588.5	905,625.1	96,036.6
Aprovechamientos	78,365.3	227,846.9	149,481.6
Productos	5,458.4	8,030.7	2,572.3
Contribución de Mejoras	26.8	43.9	17.1
Ingresos de Organismos y Empresas	1,102,425.5	1,100,466.9	-1,958.6
PEMEX	478,432.5	482,316.4	3,883.9
CFE	338,828.5	338,795.9	-32.6
IMSS	243,353.2	238,563.4	-4,789.8
ISSSTE	41,811.3	40,791.1	-1,020.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Publicado en el D.O.F. del 8 de enero de 2013.

2_/ El IDE se consolida en este apartado debido a que las retenciones que realizaron las instituciones financieras por este impuesto, los contribuyentes las están acreditando contra el impuesto sobre la renta, según establecen los artículos 7 y 8 de la Ley del IDE.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Enero-diciembre de 2013**

Concepto	Millones de pesos
Total	906,839.3
Personas morales	392,199.4
Personas físicas	21,569.0
Otras personas físicas y morales ^{1/}	60,414.6
Retenciones a residentes en el extranjero	28,604.3
Retenciones por salarios	404,051.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Se agrupan en el rubro de Otros las Retenciones de Personas Físicas y Personas Morales de manera independiente, distintas a retenciones en el extranjero y salarios, ya que la información es proporcionada por el retenedor y no por el obligado al pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Número de Contribuyentes que presentaron
declaración
Enero-diciembre de 2013

Concepto	Contribuyentes
Total	1,973,124
Personas morales	484,318
Personas físicas	1,212,524
Otras Personas físicas y morales	276,282

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: El Número de contribuyentes se obtiene por régimen fiscal, por lo que el mismo puede asociarse a más de un Régimen.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Por Sector de Actividad Económica
Enero-diciembre de 2013

Concepto	Millones de pesos
Total	906,839.3
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	5,267.4
Minería	25,089.9
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	14,899.1
Construcción	19,811.5
Industrias manufactureras	146,914.7
Comercio al por mayor	53,734.6
Comercio al por menor	51,919.9
Transportes, correos y almacenamiento	25,369.3
Información en medios masivos	18,215.2
Servicios financieros y de seguros	118,000.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	26,626.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	56,512.3
Dirección de corporativos y empresas	58,438.6
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	111,803.0
Servicios educativos	32,889.7
Servicios de salud y de asistencia social	39,482.2
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	3,464.5
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4,223.9
Otros servicios excepto actividades del gobierno	13,067.8
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	66,627.4
Otros	10,182.5
Otros cuentadantes	4,298.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Por Personas Morales y Físicas
Por Niveles de Ingreso ^{1_/}
Enero-diciembre de 2013**

Concepto	Millones de pesos
Total	906,839.3
0 - 6	58,704.6
6.1 - 21	25,349.9
21.1 - 101	72,465.5
101.1 - 500	110,480.8
500.1 - Más	639,838.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1_/} Los Rangos de ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente y en base a millones de pesos. Sólo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR
AGREGADO
Enero-diciembre de 2013**

Concepto	Millones de pesos
Total	556,802.8
Personas morales	543,908.3
Personas físicas	12,894.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Número de Contribuyentes que presentaron
declaración
Enero-diciembre de 2013**

Concepto	Contribuyentes
Total	1,216,369
Personas morales	379,693
Personas físicas	836,676

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Por Sector de Actividad Económica Enero-diciembre de 2013

Concepto	Millones de pesos
Total	556,802.8
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-12,283.9
Minería	51,487.8
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	3,797.6
Construcción	16,092.4
Industrias manufactureras	-84,769.0
Comercio al por mayor	-5,044.5
Comercio al por menor	6,322.9
Transportes, correos y almacenamiento	737.5
Información en medios masivos	14,978.1
Servicios financieros y de seguros	59,594.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	16,631.8
Servicios profesionales, científicos y técnicos	49,278.2
Dirección de corporativos y empresas	16,891.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	83,917.3
Servicios educativos	1,992.3
Servicios de salud y de asistencia social	5,096.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,729.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	7,936.7
Otros servicios excepto actividades del gobierno	10,664.6
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	12,558.3
Otros	1,383.9
Otros cuentadantes	297,809.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Por su Origen Enero-diciembre de 2013

Concepto	Millones de pesos
Total	556,802.8
No petrolero	465,911.7
Petrolero	90,891.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR
AGREGADO**
Por Niveles de Ingreso ^{1_/}
Enero-diciembre de 2013

Concepto	Millones de pesos
Total	556,802.8
0 – 6	36,804.3
6.1 – 21	22,323.8
21.1 – 101	52,266.2
101.1 – 500	67,259.5
500.1 – Más	378,149.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1_/} Los rangos de ingresos son determinados de conformidad a los ingresos anuales declarados por el contribuyente y en base a millones de pesos, solo se consideran los contribuyentes únicos, que al menos presentaron una declaración con pago.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO
PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD PETROLERA**
Por tipo de contribución
Enero-diciembre de 2013

Concepto	Millones de pesos
Total	1,261,048.9
Impuesto especial sobre producción y servicios	-86,029.6
Rendimientos petroleros	3,210.4
Derechos	861,551.7
Ingresos propios de PEMEX	482,316.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**CÁLCULO DE LOS DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS RECAUDADOS POR PETRÓLEO
CRUDO Y GAS NATURAL**
Enero-diciembre de 2013

Derechos	Millones de pesos		
	Total	Petróleo crudo	Gas natural
Total	861,551.7	812,175.3	49,376.4
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	721,789.6	674,060.2	47,729.3
Derecho sobre hidrocarburos para el fondo de estabilización	106,401.3	106,401.3	0.0
Derecho extraordinario sobre la exportación de petróleo crudo	10,313.2	10,313.2	0.0
Derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía	8,421.7	7,866.8	554.8
Derecho para la fiscalización petrolera	38.9	36.3	2.6
Derecho sobre extracción de hidrocarburos	6,177.9	5,709.2	468.7
Derecho especial sobre hidrocarburos	5,450.4	5,040.5	409.9
Derecho adicional sobre hidrocarburos	2,573.6	2,387.8	185.8
Derecho para regular y supervisar la exploración y explotación de hidrocarburos	385.1	359.9	25.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS Enero-diciembre de 2013

Concepto	Millones de pesos
Total	-7,457.2
Gasolinas y diesel	-86,029.6
Tabacos labrados	34,189.6
Bebidas alcohólicas	10,763.9
Cerveza	23,708.7
Juegos y Sorteos	2,265.6
Telecomunicaciones	7,620.7
Bebidas Energetizantes	23.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RESULTADOS DE AUDITORÍA Enero-diciembre de 2013

Concepto	Millones de pesos
Efectivo	68,373.8
Importes que no ingresan en efectivo ^{2/_}	76,976.7
Total	145,350.5
Efectivo	68,373.8
Estímulo ^{1/_}	-
Condonación ^{2/_}	26,548.1
Otros ^{3/_}	41,825.7
Importes que no ingresan en efectivo	76,976.7
Estímulo ^{1/_}	-
Condonación ^{2/_}	2.1
Otros ^{4/_}	76,974.6
Presupuesto ejercido en la función fiscalizadora	2,741.3

Cifras preliminares que corresponden a actos de fiscalización terminados y en proceso.

- 1/_ Decreto del 5 de Marzo de 2003, por el que se otorga apoyo a las Entidades Federativas, Municipios y Organismos para la regularización de adeudos del I.S.R. por concepto de Retenciones.
- 2/_ Incluye los ingresos derivados del Programa de Condonación conforme al artículo tercero transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013 y recaudación secundaria consecuencia de la intervención de la autoridad fiscal.
- 3/_ Incluye recaudación secundaria consecuencia de la intervención de la autoridad fiscal de Auditoría Fiscal Federal y de Grandes Contribuyentes.
- 4/_ Incluye ingresos producto de disminución de saldos a favor, disminución de pérdida fiscal, etc.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

MULTAS FISCALES Por Rubros Enero-diciembre de 2013

Concepto	Millones de pesos
Total	5,567.2
Por infracciones a las disposiciones sobre comercio exterior	566.8
Por corrección fiscal	3,364.7
Por incumplimiento o extemporaneidad a requerimientos del R.F.C. y control de obligaciones	876.4
Impuestas por entidades federativas	650.4
Otras	108.9

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
No incluye el monto de las multas dadas de baja, derivado del programa de condonación "Ponte al Corriente 2013".
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT
Número de Juicios
Enero-diciembre de 2013

1a. Instancia			%
Total	32,708		100.0
Ganados	18,762		57.4
Nulidad para efectos ^{1_/}	2,702		8.3
Perdidos	11,244		34.4
2a. Instancia			%
Total	15,047		100.0
Ganados	8,690		57.8
Perdidos	6,357		42.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ El SAT conserva las facultades para determinar y en su caso cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS GANADOS Y PERDIDOS POR EL SAT
MONTOS
Enero-diciembre de 2013
(Millones de pesos)

1a. Instancia			%
Total	195,484.0		100.0
Ganados	138,166.0		70.7
Nulidad para efectos ^{1_/}	10,715.2		5.5
Perdidos	46,602.9		23.8
2a. Instancia			%
Total	113,588.9		100.0
Ganados	54,803.5		48.2
Perdidos	58,785.4		51.8

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ El SAT conserva las facultades para determinar y en su caso cobrar los créditos impugnados.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS DE AMPARO CONTRA ACTOS^{1_/}
Número de Juicios
Enero-diciembre de 2013

			%
Total	2,866		100.0
Ganados	2,559		89.3
Perdidos	307		10.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ El Servicio de Administración Tributaria emite diversos actos de molestia dirigidos a los particulares, los cuales pueden ser impugnados a través del juicio de amparo indirecto ante el Poder Judicial de la Federación.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COSTO OPERATIVO DE CONTENCIOSO Enero-diciembre de 2013 (Millones de Pesos)

Monto sentencias ^{1_/}	192,969.5
Costo Operativo ^{2_/}	226.1
Productividad (pesos) ^{3_/}	853.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Montos generados por juicios ganados, 1ª. Y 2ª. instancia.

2_/ Incluye salarios, gastos relacionados con inmuebles y otros inherentes a la función de lo contencioso.

3_/ Beneficio promedio por cada peso invertido en la operación de lo contencioso.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS FISCALES GANADOS Y PERDIDOS POR EL IMSS Enero-diciembre de 2013 (Millones de pesos)

	Número	Monto
Total	12,421	3,249.7
Ganados	5,647	1,408.5
Perdidos	6,774	1,841.2
Costos operativos de los juicios fiscales ^{1_/}		35.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Se obtuvo de la aplicación para costear las actividades sustantivas del proceso de atención de los juicios fiscales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

JUICIOS FISCALES NULOS PARA EFECTOS Y SOBRESEIMIENTO IMSS Enero-diciembre de 2013 (millones de pesos)

Concepto	Número	Monto
Juicios fiscales en los que se declaró la nulidad para efectos.	2,525	729.6
Juicios fiscales en los que se dictó sobreseimiento.	8,445	4,020.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CRITERIOS PARA CLASIFICAR LOS JUICIOS FISCALES COMO GANADOS Y PERDIDOS.

Juicios ganados: son aquellos en los que se dicta sentencia reconociendo la validez del acto impugnado, se deseche la demanda por extemporánea o por no acreditar la personalidad y por lo tanto el acto que fue impugnado surtió sus plenos efectos cuando esté firme.

Asimismo, se incluyen los juicios en los que se sobreseyó, en virtud de que el juzgador no entra al estudio del fondo del asunto, por advertirse alguna causa de sobreseimiento dispuesta en ley o jurisprudencia.

Juicios perdidos: son aquellos en los que se dicta sentencia declarando la nulidad lisa y llana y nulidad para efectos. En las sentencias en las que se dicta la nulidad para efectos obedece a deficiencias de forma en la emisión de los actos impugnados, y se considera que no se afectan los derechos de cobro de los conceptos fiscales a favor del IMSS, ya que estas resoluciones permiten al Instituto emitir nuevos actos, subsanando las irregularidades.

ESTÍMULOS FISCALES
Por Sector de Actividad Económica
Enero-diciembre de 2013

Concepto	Millones de pesos
Total	48,655.9
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	606.7
Minería	95.6
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	198.9
Construcción	447.1
Industrias manufactureras	2,217.0
Comercio al por mayor	770.9
Comercio al por menor	399.5
Transportes, correos y almacenamiento	4,265.8
Información en medios masivos	250.5
Servicios financieros y de seguros	1,597.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	498.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	451.2
Dirección de corporativos y empresas	116.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	760.1
Servicios educativos	6,165.1
Servicios de salud y de asistencia social	5,545.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	38.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	11.2
Otros servicios excepto actividades del gobierno	165.4
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	22,515.1
Otros ^{1/}	1,540.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ Incluye diversos Decretos, entre los que se puede mencionar: Salarios Entidades Federativas y Municipios, Gas Natural, Producción Teatral Nacional, entre otros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES NO CONTROVERTIDOS
Datos al 31 de diciembre de 2013

	Créditos	Millones de pesos
Total	1,210,261	201,748.5
Factible de cobro	681,337	91,739.1
Baja probabilidad de cobro	528,924	110,009.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES Importe mensual recuperado Enero-diciembre de 2013

Mes	Millones de pesos
Total	56,009.6
Enero	1,785.1
Febrero	3,251.5
Marzo	4,171.7
Abril	5,846.2
Mayo	32,262.7
Junio	986.0
Julio	1,463.3
Agosto	1,309.2
Septiembre	952.0
Octubre	1,349.7
Noviembre	1,485.0
Diciembre	1,147.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES CONTROVERTIDOS Datos al 31 de diciembre de 2013

	Créditos	Millones de pesos
Total	149,777	314,755.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS Por Sector de Actividad Económica Datos al 31 de diciembre de 2013

Total	41,659,149
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3,038,114
Minería	252,458
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	233,614
Construcción	1,808,235
Industrias manufactureras	5,946,675
Comercio al por mayor	1,791,653
Comercio al por menor	5,801,807
Transportes, correos y almacenamiento	1,360,737
Información en medios masivos	258,103
Servicios financieros y de seguros	760,120
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,053,211
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,975,423
Dirección de corporativos y empresas	15,798
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5,027,476
Servicios educativos	1,269,380
Servicios de salud y de asistencia social	1,416,025
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	261,879
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	516,414
Otros servicios excepto actividades del gobierno	2,538,348
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	2,091,709
Otros	4,241,970

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
A partir de 2010 se reportan contribuyentes activos, sin considerar el estatus de localización.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS
REGISTRADOS**
Por Niveles de Ingreso
Datos al 31 de diciembre de 2013

Total	41,659,149
0 - 10 ^{1_/}	40,059,882
10.1 en adelante ^{1_/}	1,599,267

Cifras estimadas.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
A partir de 2010 se reportan contribuyentes activos, sin considerar el estatus de localización.
^{1_/} Millones de pesos.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS
REGISTRADOS**
Por Tipo de Contribuyente
Datos al 31 de diciembre de 2013

Total	41,659,149
Personas morales	1,599,267
Personas físicas	40,059,882

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
A partir de 2010 se reportan contribuyentes activos, sin considerar el estatus de localización.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

INGRESOS POR DESINCORPORACIONES
Enero-diciembre de 2013

	Millones de pesos
Total	0.0

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II. Monto de estímulos fiscales y sus sectores beneficiarios

ESTÍMULOS FISCALES
Por rubro
Enero-diciembre de 2013

	Millones de pesos
Total	48,655.9
Crédito diesel	545.4
Automotriz para transporte público	135.7
Uso de infraestructura carretera de cuota	3,320.0
Otros estímulos ^{1_/}	44,654.7

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
^{1_/} Incluye diversos Decretos, entre los que se puede mencionar: Salarios Entidades Federativas y Municipios, Gas Natural, Producción Teatral Nacional, entre otros.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ESTÍMULOS FISCALES
Por Sector de Actividad Económica
Enero-diciembre de 2013

Concepto	Millones de pesos
Total	48,655.9
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	606.7
Minería	95.6
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	198.9
Construcción	447.1
Industrias manufactureras	2,217.0
Comercio al por mayor	770.9
Comercio al por menor	399.5
Transportes, correos y almacenamiento	4,265.8
Información en medios masivos	250.5
Servicios financieros y de seguros	1,597.4
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	498.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	451.2
Dirección de corporativos y empresas	116.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	760.1
Servicios educativos	6,165.1
Servicios de salud y de asistencia social	5,545.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	38.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	11.2
Otros servicios excepto actividades del gobierno	165.4
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	22,515.1
Otros ^{1_}	1,540.2

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_ / Incluye diversos Decretos, entre los que se puede mencionar: Salarios Entidades Federativas y Municipios, Gas Natural, Producción Teatral Nacional, entre otros.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

III. INDICADORES DE RECAUDACIÓN

A. Resultado de las tareas de fiscalización y el costo en que se incurre por éstas.

Las actividades de auditoría a los contribuyentes continúan con el propósito, por una parte, de identificar conductas o prácticas evasoras u omisas de las obligaciones fiscales, y por otra, crear conciencia de riesgo ante el incumplimiento, mediante el fortalecimiento de la presencia fiscal. Para ello la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del Servicio de Administración Tributaria, realiza diversas acciones encaminadas a cumplir estos propósitos.

Los indicadores que permiten evaluar el resultado de las tareas de auditoría y fiscalización son:

Rentabilidad de la Fiscalización. Permite comparar la inversión en actos de fiscalización contra la recuperación inmediata derivada de los propios actos. Esto es, lo que le cuesta a la SHCP fiscalizar, contra lo que recupera en el transcurso de las auditorías.

Durante el período enero-diciembre de 2013, cada peso invertido en los actos de fiscalización se multiplicó por 52.3 por medio de la recuperación de cifras cobradas.

Efectividad de la Fiscalización. Permite conocer en cuántos de los actos en que se entró en contacto directo con el contribuyente se identificaron evasiones u omisiones de éste.

El resultado de este indicador durante enero- diciembre fue de 89.2 por ciento, lo que significa que de cada 10 casos, casi 9 resultaron con observaciones determinadas por los auditores. Además, muestra que el direccionamiento y ejecución de las auditorías tuvo un alto grado de certeza.

Presencia Fiscal. Con el fin de reducir, al máximo posible, las molestias innecesarias a los contribuyentes y lograr un mejor aprovechamiento de los recursos públicos, en este ejercicio la política para los actos de fiscalización ha sido la de privilegiar la calidad sobre la cantidad.

En el período que se informa, se realizaron 111 mil 170 actos de fiscalización, soportado esto con una rentabilidad de 52.3 una efectividad de 89.2 por ciento.

B. Aplicación de multas.

Durante el período enero-diciembre de 2013 se obtuvieron ingresos procedentes de la aplicación de multas fiscales por un valor de 5,567.2 millones de pesos.

C. Recaudación del Gobierno Federal.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL
POR NIVELES DESALARIOS MÍNIMOS
Enero-diciembre de 2013
PERSONAS FÍSICAS ^{1_/}

Salarios mínimos ^{1_/}	Millones de pesos
Total	39,274.0
0 ----> 10	10,736.6
10 ----> 20	1,866.9
20 ----> 30	1,505.5
30 ----> 40	926.4
40 ----> 50	760.7
50 ----> 60	689.7
60 ----> 70	520.9
70 ----> 80	574.0
80 ----> 90	418.6
90 ----> 100	359.3
100 ----> Más	9,680.2
Resto	11,235.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1_/} Los rangos de Ingresos para Personas Físicas son en base a salarios mínimos elevados al año. Esta información incluye la totalidad de las contribuciones pagadas por las Personas Físicas. Incluye las retenciones de salarios que enteran las personas físicas en su calidad de retenedores y/o patrones. Las Personas Físicas aportan el 27.3% de la recaudación total del rango de hasta 10 salarios mínimos, misma que representa el 0.4% de la recaudación total nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL
POR RANGOS DE INGRESO
Enero-diciembre de 2013
PERSONAS MORALES ^{1_/}

Rangos de Ingresos	Millones de pesos
Total	2,663,920.8
0 – 6	34,277.3
6.1 – 21	45,131.9
21.1 – 101	113,156.9
101.1 – 500	156,268.6
500.1 – Más	1,467,082.7
Resto	848,003.5

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1_/} Los Rangos de Ingresos para Personas Morales son en base a millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEVOLUCIONES Y COMPENSACIONES POR SALDOS A
FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES PAGADAS POR EL
GOBIERNO FEDERAL
Enero-diciembre de 2013

Conceptos	Millones de pesos	
	Devoluciones	Compensaciones
Total	329,113.5	626,885.6
Tributarios	328,705.7	622,567.0
Renta	28,239.7	201,634.3
Valor agregado	264,061.9	101,356.7
IEPS	1,473.0	106,050.4
Otros	34,931.1	213,525.6
No tributarios	407.8	4,318.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR
ECONÓMICO
Enero-diciembre de 2013

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	2,703,194.8
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-8,323.9
Minería	864,745.9
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	50,217.2
Construcción	40,099.1
Industrias manufactureras	101,593.9
Comercio al por mayor	50,658.8
Comercio al por menor	25,109.3
Transportes, correos y almacenamiento	35,600.5
Información en medios masivos	41,581.9
Servicios financieros y de seguros	293,803.0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	48,114.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	116,301.5
Dirección de corporativos y empresas	69,811.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	200,716.7
Servicios educativos	36,892.9
Servicios de salud y de asistencia social	75,881.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	9,352.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	12,409.5
Otros servicios excepto actividades del gobierno	24,704.2
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	147,718.7
Otros	26,752.5
Otros cuentadantes ^{1/}	439,453.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
1_/ Incluye Entidades Federativas, Caja de la S.C.T., TESOFE y Aduanas.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR ECONÓMICO
Enero-diciembre de 2013
PERSONAS FÍSICAS

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	39,274.0
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-474.0
Minería	-395.4
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	-230.4
Construcción	1,871.5
Industrias manufactureras	771.1
Comercio al por mayor	738.4
Comercio al por menor	3,766.6
Transportes, correos y almacenamiento	1,328.8
Información en medios masivos	154.0
Servicios financieros y de seguros	472.8
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	10,579.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	8,667.6
Dirección de corporativos y empresas	107.7
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,528.8
Servicios educativos	13.9
Servicios de salud y de asistencia social	1,260.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	395.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	810.7
Otros servicios excepto actividades del gobierno	1,447.5
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	-583.2
Otros	7,042.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR ECONÓMICO
Enero-diciembre de 2013
PERSONAS MORALES

Conceptos	Millones de pesos
Total de contribuciones	2,663,920.8
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-7,849.9
Minería	865,141.2
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	50,447.6
Construcción	38,227.5
Industrias manufactureras	100,822.7
Comercio al por mayor	49,920.4
Comercio al por menor	21,342.7
Transportes, correos y almacenamiento	34,271.8
Información en medios masivos	41,427.9
Servicios financieros y de seguros	293,330.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	37,535.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	107,633.9
Dirección de corporativos y empresas	69,703.8
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	199,187.9
Servicios educativos	36,879.0
Servicios de salud y de asistencia social	74,620.5
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	8,957.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	11,598.8
Otros servicios excepto actividades del gobierno	23,256.8
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	148,301.9
Otros	19,710.2
Otros cuentadantes ^{1/_}	439,453.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
1/_/ Incluye Entidades Federativas, Caja de la S.C.T., TESOFE y Aduanas.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

RECAUDACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL POR SECTOR ECONÓMICO
Enero-diciembre de 2013
PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Conceptos	Millones de pesos
Total	15,146.5
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	-545.4
Minería	134.0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	21.4
Construcción	1,650.0
Industrias manufactureras	1,278.1
Comercio al por mayor	645.4
Comercio al por menor	3,546.1
Transportes, correos y almacenamiento	1,312.6
Información en medios masivos	190.2
Servicios financieros y de seguros	144.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,796.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	908.7
Dirección de corporativos y empresas	5.4
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1,329.4
Servicios educativos	90.0
Servicios de salud y de asistencia social	217.4
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	124.1
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	746.0
Otros servicios excepto actividades del gobierno	1,339.1
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	9.9
Otros	203.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

D. Créditos fiscales

No controvertidos: Adeudos controlados por la administración tributaria aceptados por el contribuyente, al no haberse inconformado mediante algún procedimiento legal dentro del plazo establecido o bien al haberse inconformado se desista, se confirme la validez o se deseche y no se admita medio de defensa.

- **Factible de cobro:** Créditos fiscales que tiene la administración tributaria en alguna fase del procedimiento administrativo de ejecución para su cobro.
- **Baja probabilidad de cobro:** Se refiere a aquellos créditos que la administración tributaria ha determinado a cargo de deudores insolventes, no localizados y en comprobación de incobrabilidad.

Controvertidos: Créditos fiscales controlados por la administración tributaria a cargo de contribuyentes que promovieron medios de defensa y por lo cual no puedan ser objeto de acciones de cobro.

Nota: La cartera total está compuesta de la suma de los créditos factible de cobro, baja probabilidad de cobro y controvertidos

**SALDOS DE CRÉDITOS FISCALES POR TIPO
DE CONTRIBUYENTE**
Datos al 31 de diciembre de 2013

Conceptos	Millones de pesos
Total del saldo	516,504.1
Personas morales	422,742.3
Personas físicas	67,950.5
Personas físicas con actividad empresarial	25,811.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES NO CONTROVERTIDOS
Datos al 31 de diciembre de 2013

	Créditos	Millones de pesos
Total	1,210,261	201,748.5
Factible de cobro	681,337	91,739.1
Baja probabilidad de cobro	528,924	110,009.3

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CARTERA DE CRÉDITOS FISCALES CONTROVERTIDOS
Datos al 31 de diciembre de 2013

	Créditos	Millones de pesos
Total	149,777	314,755.6

Cifras preliminares sujetas a revisión.
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNIVERSO DE CONTRIBUYENTES ACTIVOS REGISTRADOS Datos al 31 de diciembre de 2013

Conceptos	Total General	Personas Morales	Personas Físicas		
			Total	Con actividad empresarial	Sin actividad empresarial
Total	41,659,149	1,599,267	40,059,882	7,361,233	32,698,649
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3,038,114	140,603	2,897,511	905,098	1,992,413
Minería	252,458	7,814	244,644	7,142	237,502
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	233,614	4,284	229,330	6,986	222,344
Construcción	1,808,235	154,148	1,654,087	266,126	1,387,961
Industrias manufactureras	5,946,675	130,563	5,816,112	580,804	5,235,308
Comercio al por mayor	1,791,653	185,301	1,606,352	368,967	1,237,385
Comercio al por menor	5,801,807	181,820	5,619,987	2,773,384	2,846,603
Transportes, correos y almacenamiento	1,360,737	51,245	1,309,492	631,400	678,092
Información en medios masivos	258,103	19,811	238,292	48,820	189,472
Servicios financieros y de seguros	760,120	22,507	737,613	32,532	705,081
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,053,211	88,779	964,432	118,074	846,358
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1,975,423	157,639	1,817,784	169,182	1,648,602
Dirección de corporativos y empresas	15,798	3,655	12,143	345	11,798
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5,027,476	119,544	4,907,932	303,642	4,604,290
Servicios educativos	1,269,380	28,501	1,240,879	48,681	1,192,198
Servicios de salud y de asistencia social	1,416,025	71,076	1,344,949	41,235	1,303,714
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	261,879	18,493	243,386	59,164	184,222
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	516,414	23,789	492,625	172,115	320,510
Otros servicios excepto actividades del gobierno	2,538,348	173,303	2,365,045	775,158	1,589,887
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	2,091,709	4,686	2,087,023	16,068	2,070,955
Otros	4,241,970	11,706	4,230,264	36,310	4,193,954

Cifras preliminares sujetas a revisión.

A partir de 2010 se reportan contribuyentes activos, sin considerar el estatus de localización.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

IV. Recaudación Federal Participable e Integración de los Fondos de Distribución

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE Enero-diciembre (Millones de pesos)					
Concepto	2012	2013 p./		Diferencia	Var. % real
		Programa	Observado		
Total	1,977,153.1	2,174,809.1	2,173,824.4	-984.7	5.9
No petroleros	1,514,529.7	1,624,527.2	1,626,390.7	1,863.5	3.4
Sistema renta	796,135.1	862,395.1	936,456.6	74,061.5	13.3
Renta	751,844.2	813,471.9	895,540.6	82,068.7	14.7
Impuesto empresarial a tasa única	41,234.9	45,090.0	45,928.3	838.3	7.3
Impuestos a los depósitos en efectivo	3,056.0	3,833.2	-5,012.3	-8,845.5	-258.0
Valor agregado	584,791.6	622,059.6	555,248.1	-66,811.5	-8.5
Producción y servicios	71,509.5	75,032.9	77,061.2	2,028.3	3.8
Tabacos labrados	33,916.7	35,202.9	34,705.7	-497.2	-1.4
Bebidas alcohólicas	9,384.8	9,901.3	10,719.7	818.4	10.0
Cerveza	21,970.2	23,390.3	24,108.6	718.3	5.7
Bebidas energéticas	81.9	26.6	23.6	-3.0	-72.3
Telecomunicaciones	6,155.9	6,511.8	7,503.7	991.9	17.4
Comercio exterior	29,075.2	27,857.2	29,404.5	1,547.3	-2.6
Importación	29,074.8	27,857.2	29,404.1	1,546.9	-2.6
Exportación	0.5	0.0	0.4	0.4	-8.9
Automóviles nuevos 1_/	7,857.7	8,139.9	8,313.5	173.6	1.9
Tenencia	3,021.3	0.0	1,363.0	1,363.0	-56.5
Impuesto federal	1.2	0.0	-0.0	-0.0	-101.0
Impuesto estatal 2_/	3,020.1	0.0	1,363.0	1,363.0	-56.5
Recargos y actualizaciones	19,918.4	25,562.7	15,926.8	-9,635.9	-23.0
Otros 3_/	-904.5	20.3	-1,400.0	-1,420.3	49.1
Derecho a la minería	3,125.4	3,459.5	4,017.0	557.5	23.8
Petroleros	462,623.4	550,281.9	547,433.7	-2,848.2	14.0
IEPS gasolinas	-209,445.3	-24,114.3	-86,947.0	-62,832.7	-60.0
Artículo 2-a fracción i	-230,057.2	-48,514.2	-106,871.1	-58,356.9	-55.2
Artículo 2-a fracción. ii	20,611.9	24,399.9	19,924.0	-4,475.9	-6.9
Rendimientos petroleros	558.9	1,482.6	3,191.8	1,709.2	450.2
Derecho ordinario sobre hidrocarburos	650,455.4	555,315.8	613,406.0	58,090.2	-9.2
Derecho especial sobre hidrocarburos	6,033.7	6,962.8	4,662.5	-2,300.2	-25.6
Derecho adicional sobre hidrocarburos	3,569.7	3,393.4	2,357.0	-1,036.4	-36.4
Derecho ordinario sobre hidrocarburos para municipios 4_/	11,284.4	6,474.2	10,641.7	4,167.4	-9.2
Derecho especial sobre hidrocarburos para municipios 4_/	104.7	728.6	80.9	-647.7	-25.6
Derecho adicional sobre hidrocarburos para municipios 4_/	61.9	38.8	40.9	2.1	-36.4
Informativo: fondo de extracción de hidrocarburos	4,663.1	3,957.1	4,334.9	377.7	-10.4

p_/ Cifras preliminares

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: Las cifras corresponden a la información utilizada para el pago provisional de participaciones correspondientes a enero-diciembre lo que implica que se refiere a la a la recaudación del 1er y 2do. ajuste cuatrimestral enero-abril y mayo-agosto y agosto-noviembre de 2013, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. Por esta razón, los datos del presente cuadro difieren de las cifras de recaudación contenidas en los demás apartados de este reporte Las cifras consignadas en los renglones de Tenencia resto e ISAN, corresponden al monto reportado como autoliquidable por las propias entidades federativas y se refieren a enero-diciembre.

1_/ Incluye Fondo de Compensación del ISAN.

2_/ Se refiere al impuesto sobre tenencia o uso de vehículos recaudado y autoliquidado por las entidades federativas. Incluye los accesorios derivados del gravamen.

3_/ Fracción IV del artículo 1° de la Ley de Ingresos: Contribuciones no Comprendidas en las fracciones precedentes causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago.

4_/ Corresponde a la aplicación del factor de 0.0148 a la recaudación obtenida por el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos, el Derecho Especial sobre Hidrocarburos y el Derecho Adicional sobre Hidrocarburos

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

V. Indicadores de calidad de servicio al contribuyente

FUNCIONARIOS A LOS QUE EL SAT LES PRESENTÓ DENUNCIAS ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO O ANTE EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
Enero-Diciembre de 2013

Concepto	Número	
Servidores Públicos Denunciados		
Número de servidores públicos denunciados ante el Ministerio Público (MP)	71	
Número de servidores públicos denunciados ante el Órgano Interno de Control (OIC)	707	
Distribución de servidores públicos denunciados por Unidad Administrativa		
Unidad Administrativa	Ministerio Público	Órgano Interno de Control
Administración General de Recaudación (AGR)	11	80
Administración General de Aduanas (AGA)	20	311
Administración General Jurídica (AGJ)	1	25
Administración General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF)	22	183
Administración General de Servicios al Contribuyente (AGSC)	12	61
Administración General de Recursos y Servicios (AGRS)	5	36
Administración General de Grandes Contribuyentes (AGGC)	0	4
Administración General de Comunicaciones y Tecnologías de Información (AGCTI)	0	5
Administración General de Evaluación (EGE)	0	2
Principales delitos, áreas de detección y distribución regional		
Delito	Áreas de detección	Región
Falsificación de documentos	AGAFF	METROPOLITANA, PACÍFICO CENTRO
Cohecho	AGAFF, AGR	METROPOLITANA, NORTE CENTRO
Abuso de autoridad	AGA	NOROESTE
Equiparable al contrabando	AGA, AGAFF	NORESTE, METROPOLITANA, NORTE CENTRO
Uso de documento falso	AGA, AGR, AGAFF, AGSC, AGJ, AGRS	METROPOLITANA, NOROESTE, CENTRO, SUR, SURESTE, OCCIDENTE
Acceso ilícito a sistemas y equipos informáticos	AGSC	METROPOLITANA, PACÍFICO CENTRO, NOROESTE
Denuncia de hechos	AGA	METROPOLITANA
Ejercicio indebido del servicio público	AGA, AGR, AGSC	METROPOLITANA, CENTRO
Uso indebido de credenciales de servicio público, insignias o siglas	AGRS	METROPOLITANA
Peculado	AGA	PACÍFICO NORTE

Cifras preliminares sujetas a revisión

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

INDICADORES DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CONTRIBUYENTE Enero-Diciembre de 2013

Concepto	Enero-Diciembre 2013
A. Calidad de la atención personal de los funcionarios	8.61
B. Calidad del lugar	8.83
C. Información recibida de acuerdo a las necesidades del contribuyente	8.50
D. Tiempo del trámite	8.14

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota Metodológica:

Resultados obtenidos de la aplicación de encuestas telefónicas a contribuyentes.

En el cuarto trimestre de 2013 se realizó una encuesta telefónica nacional levantada del 11 de noviembre al 5 de diciembre, el tamaño de la muestra fue de 650 entrevistados (Base de datos CIEC de personas físicas y morales).

Los resultados obtenidos tienen un margen de error asociado de +/-3.9% con un nivel de confianza del 95%.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

USO DE LOS RECURSOS INFORMATICOS DEL SAT POR
CONTRIBUYENTES
(MOVIMIENTOS) ^{1_/_}
Enero-Diciembre de 2013

Concepto	Número
Total	85,273,532
Declaraciones Anuales ^{2_/_}	5,007,610
Avisos en Cero (Declaraciones en ceros) ^{2_/_}	23,109,550
Correctivas ^{2_/_}	586,141
Dictámenes ^{3_/_}	100
Editores ^{2_/_}	9
Declaraciones Informativas ^{5_/_}	750,373
Informativas Múltiples ^{2_/_}	1,071,889
Informativas Múltiples del IEPS ^{2_/_}	35,694
Informativas de Operaciones con Terceros ^{2_/_}	29,678,560
Listado de Conceptos del IETU ^{2_/_}	2,644,408
Declaraciones Provisionales o Definitivas de Impuestos Federales ^{4_/_}	22,389,198

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/_ Esta información refleja las Declaraciones Electrónicas recibidas por el SAT (Operaciones), a través de Medios Electrónicos.

2_/_ Incluye las recibidas por Internet y Módulo SAT (Intranet).

3_/_ Esta cifra fue obtenida de SCADE, e incluye todos los dictámenes que se recibieron.

4_/_ Fuente Monitor de Recepción de Declaraciones en DyP-Pago Referenciado.

5_/_ Incluye las declaraciones DIMM, Declaranot, Formato 35, GDEF, IDE, R15, DIEMSE, 19A, Intereses y Fideicomisos, Fomento al Primer Empleo, y Otras, recibidas por Medios Electrónicos y no incluye 660 Declaraciones de PEMEX.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NÚMERO DE EMPLEADOS DEL SAT Y SU COSTO POR
NIVEL ^{1_/_}
Enero-Diciembre de 2013

Nivel	Empleados	Costo ^{2_/_} (miles de pesos)
Total	36,362	11,036,066
Jefe SAT	1	3,937
Administrador General	12	35,361
Administrador Central	137	327,613
Administrador	912	1,161,032
Subadministrador	2,669	1,613,512
Jefe de Departamento	4,733	1,725,174
Enlaces	17,913	4,142,988
Operativos	9,985	2,026,449

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/_ Incluye personal bajo régimen de honorarios.

2_/_ Importes en términos brutos.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA CONTINUA DEL SAT 2013
Enero - Diciembre

Indicador	Unidades	Fórmula	Meta	Avance	Porcentaje de cumplimiento ^{1/}
Eficacia de la fiscalización grandes contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones profundas terminadas con cobros mayores a 100 mil pesos / Revisiones profundas) X 100	64.2	74.8	116.5
Eficacia de la fiscalización otros contribuyentes	Porcentaje	(Revisiones terminadas de métodos sustantivos con cifras recaudadas iguales o superiores a 50 mil pesos / Revisiones terminadas de métodos sustantivos) X 100	68.0	77.2	113.5
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	56,881.7	80,857.9	142.2
Recaudación secundaria por actos de fiscalización a otros contribuyentes ^{2/}	Millones de pesos	Recaudación secundaria al trimestre que se reporta	48,118.8	59,509.5	123.7
Recuperación de la cartera de créditos fiscales	Millones de pesos	Monto acumulado de recuperación de la cartera de créditos fiscales	60,000.0	56,009.6	93.3
Índice General de Percepción de Corrupción en el SAT	Porcentaje	Suma de porcentajes de percepción de existencia de corrupción en el SAT	30.0	26.1	114.9
Costo de la recaudación ^{3/}	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por el SAT / Ingresos Tributarios Netos administrados por el SAT) X 100	0.75	0.80	93.8
Costo de la recaudación bruta aduanera	Pesos por cada 100 pesos recaudados	(Presupuesto ejercido por la AGA (gasto corriente) / Recaudación bruta total AGA) X 100	0.86	0.79	108.9
Promedio de recaudación por acto de fiscalización a grandes contribuyentes	Millones de pesos	Recaudación obtenida por actos de fiscalización a Grandes Contribuyentes / Número de actos de fiscalización terminados con autocorrección a Grandes Contribuyentes	110.8	140.1	126.4
Promedio de recaudación secundaria por acto de fiscalización a otros contribuyentes ^{2/}	Miles de pesos	Recaudación secundaria obtenida por actos de fiscalización a otros contribuyentes / Número de actos de fiscalización terminados por autocorrección a otros contribuyentes) X 1000	965.7	1,073.9	111.2
Ingresos tributarios de los nuevos contribuyentes	Porcentaje	(Ingresos tributarios brutos acumulados de los nuevos contribuyentes inscritos en el año anterior, obtenidos al periodo / Ingresos tributarios brutos acumulados al periodo) X 100	0.80	0.99	123.8
Número de inscripciones realizadas al RFC	Miles de inscripciones	Sumatoria de inscripciones realizadas al trimestre que se reporta	1,300	3,458	266.0
Rangos de tiempo de espera con y sin cita	Calificación	(citas (0.85 [R1] + 0.15 [R2]) X 0.85) + (no citas (0.8 [R3] + 0.2 [R4]) X 0.15)	81.0	73.47	90.7
Calidad de la atención presencial	Calificación	MR / TMR	85.0	94.84	111.6
Calidad de la atención Web-SaC	Calificación	CCE / TCE	95.0	96.26	101.3
Calidad de la atención Web-IdC	Calificación	CCE / TCE	90.0	91.43	101.6
Porcentaje de declaraciones de pago por Internet	Porcentaje	(Número de declaraciones de pago recibidas por Internet al periodo / Total de declaraciones de pago recibidas por medios electrónicos al periodo) X 100	87.5	89.1	101.9
Juicios ganados por el SAT a otros contribuyentes en sentencias definitivas ^{3/}	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	56.5	57.9	102.5
Juicios ganados por el SAT a grandes contribuyentes en sentencias definitivas	Porcentaje	(Número de juicios ganados / Número de juicios concluidos) X 100	55.5	56.6	102.0
Recaudación por empleado ^{4/}	Millones de pesos	Ingresos tributarios netos administrados por el SAT / Personal del SAT	34.0	34.2	100.6
Cobertura de capacitación	Porcentaje	(Personal que recibió alguna acción de capacitación / Personal del SAT) X 100	90.0	96.5	107.2
Percepción del Servicio Canal Telefónico	Promedio en una escala de 0 a 100	SPMP / (TPMP + TPMN)	98.0	96.8	98.8
Percepción del Servicio Chat uno a uno	Promedio en una escala de 0 a 100	SPMP / (TPMP + TPMN)	88.0	86.6	98.4
Percepción del Portal de Internet del SAT	Promedio en una escala de 0 a 100	A1 + A2 + A3 / n	≥80.0	85.7	107.1

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

1_/ El porcentaje de cumplimiento puede no coincidir debido a redondeo.

2_/ No incluye grandes contribuyentes y considera sólo datos de las Administraciones Locales.

3_/ Primera y segunda instancias; no incluye grandes contribuyentes.

*_/ Por cuestiones de disponibilidad de información se presentan cifras al mes de septiembre de 2013.

Otros contribuyentes.- Son aquellas personas físicas y morales que fueron sujetos a actos de fiscalización por parte de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

RECAUDACIÓN TOTAL NETA DE GRANDES CONTRIBUYENTES SIN PEMEX
Enero - Septiembre 2013
Cifras en millones de pesos

Sector	Gran división manufacturera	Privado				Total sector privado	Total sector público (Gobierno)	Total
		Consolidación	Diversos	Financiero	Residentes en el extranjero			
1 - Primario	1164 Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	262.3	-3,091.6	1.9		-2,827.3		
Total 1 - Primario		262.3	-3,091.6	1.9	0.0	-2,827.3		
2 - Industrial	1165 Minería	756.4	6,459.1		1,286.9	8,502.3		
	1166 Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1,283.0	1,153.2			2,436.2		
	1167 Construcción	2,526.6	10,559.7	4.9	237.7	13,329.0		
	1168 Industrias manufactureras	72,057.8	60,788.6	14.2	2,169.6	135,030.2		
Total 2 - Industrial		76,623.8	78,960.6	19.0	3,694.2	159,297.7		
3 - Servicios	1169 Comercio al por mayor	17,370.3	33,742.5	-12.1	574.4	51,675.1		
	1170 Comercio al por menor	-7,316.1	21,202.9	199.9	363.3	14,450.0		
	1171 Transportes, correos y almacenamiento	4,780.9	13,888.6	310.5	-993.9	17,986.1		
	1172 Información en medios masivos	26,896.9	9,514.7	1.3	33.4	36,446.3		
	1173 Servicios financieros y de seguros	6,126.1	1,362.3	126,698.7	108.6	134,295.7		
	1174 Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5,723.6	7,197.1	975.9	285.6	14,182.2		
	1175 Servicios profesionales, científicos y técnicos	11,031.3	13,679.6	117.6	253.1	25,081.5		
	1176 Dirección de corporativos y empresas	43,826.0	1,852.3	3,413.6		49,091.9		
	1177 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	57,992.8	34,010.2	1,957.8	3,205.6	97,166.4		
	1178 Servicios educativos					0.0		
	1179 Servicios de salud y de asistencia social	268.3	966.5	31.1	11.2	1,277.1		
	1180 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	363.1	1,263.9	1.4	6.6	1,635.0		
	1181 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	783.0	2,497.9		62.1	3,343.0		
	1182 Otros servicios excepto actividades del gobierno	1,844.7	2,845.6	39.8	247.5	4,977.6		
	1183 Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	540.4	1.6	108.9	-60.9	589.8		
Total 3 - Servicios		170,231.2	144,025.5	133,844.4	4,096.6	452,197.7		
4 - Otros	2219 Actividad pendiente de aclaración	994.3	12,723.8	293.8	54.5	14,066.3		
Total 4 - Otros		994.3	12,723.8	293.8	54.5	14,066.3		
Total general		248,111.6	232,618.4	134,159.2	7,845.3	622,734.4	105,386.0	728,120.4

Cifras preliminares sujetas a revisión.

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

VI. DISPOSICIONES FISCALES QUE IMPACTAN NEGATIVAMENTE RECAUDACIÓN.

SAT

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a continuación se informa sobre diversas disposiciones fiscales que impactan negativamente la recaudación.

En toda controversia fiscal, misma que en la mayoría de los casos es resuelta por los tribunales competentes, consideramos que existe inseguridad jurídica en la recaudación, no obstante, dicha inseguridad se observa con claridad en aquellos juicios en los que los actos de autoridad se oponen claramente a jurisprudencias emitidas por el Poder Judicial de la Federación, ya sea en el ámbito de legalidad o constitucionalidad.

Sobre este punto, a continuación mencionamos algunos rubros de jurisprudencias que de llegarse a aplicar en una controversia fiscal, originaría resultados desfavorables para la autoridad.

- En los casos de negativas de devolución de IVA por la transportación aérea internacional, se podrá declarar la nulidad de las resoluciones impugnadas en virtud de la siguiente jurisprudencia: “VALOR AGREGADO. EL IMPUESTO QUE LES SEA TRASLADADO A LOS RESIDENTES EN TERRITORIO NACIONAL POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS QUE SE UTILICEN EXCLUSIVAMENTE PARA LA TRANSPORTACIÓN AÉREA INTERNACIONAL DE BIENES ES ACREDITABLE EN SU TOTALIDAD, SIEMPRE QUE SE PRESTE EN MANIOBRAS PARA LA EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS”, la cual fue emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el mes de mayo de 2013.
- En todos aquellos juicios en que se declare la nulidad de un acto administrativo por vicios formales, no se podrá interponer recurso de revisión fiscal en virtud de la siguiente jurisprudencia: “REVISIÓN FISCAL. ES IMPROCEDENTE CONTRA LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA QUE SÓLO DECLAREN LA NULIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO IMPUGNADO POR VICIOS FORMALES EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS MATERIALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (APLICACIÓN DE LA JURISPRUDENCIA 2a./J. 150/2010)”, misma que fue emitida por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el mes de agosto de 2011.

EXPLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES FISCALES QUE CAUSAN INSEGURIDAD JURÍDICA.

IMSS

El artículo 47 del Código Fiscal de la Federación, prevé el supuesto en el que las autoridades fiscales deben concluir visitas en los domicilios fiscales, de manera anticipada, señalando lo siguiente:

- Cuando el visitado opte por dictaminar sus estados financieros por contador público autorizado.

De igual forma señala los supuestos en que no será aplicable la conclusión de la misma de manera anticipada, en los cuales establece:

- Cuando a juicio de las autoridades fiscales la información proporcionada en los términos del artículo 52-A del citado Código por el contador público que haya dictaminado, no sea suficiente para conocer la situación fiscal del contribuyente;

- Cuando la información o documentación solicitada no se presente dentro de los plazos que establece el artículo 53-A;
- Cuando en el dictamen exista abstención de opinión, opinión negativa o salvedades, que tengan implicaciones fiscales, ni cuando el dictamen se presente fuera de los plazos previstos en este Código.

Esta disposición causa inseguridad jurídica, toda vez que en los supuestos para que la conclusión de manera anticipada no se realice, no prevén los casos en que los contadores públicos cuenten con amonestaciones, suspensión o cancelación de su registro ante las autoridades fiscales por el ejercicio indebido de sus funciones, lo que constituye un supuesto razonable para que no se dé la conclusión de manera anticipada, por lo que se propone que en la parte final del artículo 47 del Código Fiscal de la Federación en estudio, se incluya este supuesto para seguridad de las autoridades fiscales.

VII. Informe sobre los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del IEPS de gasolinas y diesel del cuarto trimestre de 2013

El Artículo 22, tercer párrafo, fracción VIII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, señala que en los informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública se deberá incluir, con el objeto de evaluar el desempeño en materia de eficiencia recaudatoria, los elementos cuantitativos que sirvieron de base para el cálculo del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), conforme al artículo 2o.-A, fracción I de la Ley del IEPS. Dado que, de acuerdo a esta fracción, los cálculos se realizan por agencia de ventas y por tipo de combustible, en este informe se presenta, para efectos informativos, el promedio nacional de cada uno de los elementos que intervienen en el cálculo y son desglosados conforme a los incisos contenidos en la mencionada fracción I, la cual define el procedimiento para el cálculo de las tasas del impuesto aplicable a las gasolinas y el diesel¹⁻⁷

- a) Al precio de referencia ajustado por calidad se le suma el costo de manejo y el costo neto de transporte a las agencias de ventas de Pemex, en el periodo comprendido del día 26 del segundo mes anterior al día 25 del mes inmediato anterior a aquél por el que se calcule la tasa, sin incluir, en este último caso, el impuesto al valor agregado.

1 Debido a las diferencias regionales en términos de zonas de tasa de IVA (11% y 16%) y a la presencia de precios homologados en las fronteras, entre otros factores, los promedios nacionales ponderados reflejan una estructura estimada; sin embargo, los montos de IEPS enterados por Pemex de manera mensual corresponden a los montos que, de acuerdo con la Ley del IEPS, resultan para cada agencia de ventas y cada producto, de conformidad con las tasas del IEPS publicadas mensualmente en el Diario Oficial de la Federación.

Inciso a) (\$/litro)					
	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Octubre de 2013					
Precio de Referencia	9.81	9.81	10.02	10.02	10.09
+ Ajuste por calidad	0.10	1.10	0.12	0.12	0.12
+ Costo de Transporte	0.38	0.52	0.23	0.23	0.23
+ Costo de Manejo	0.13	0.34	0.13	0.13	0.13
Total Inciso a)	10.42	11.76	10.50	10.50	10.57
Noviembre de 2013					
Precio de Referencia	9.40	9.40	10.45	10.45	10.51
+ Ajuste por calidad	0.23	1.39	0.12	0.12	0.12
+ Costo de Transporte	0.39	0.53	0.24	0.24	0.24
+ Costo de Manejo	0.13	0.35	0.13	0.13	0.13
Total Inciso a)	10.15	11.67	10.94	10.94	11.01
Diciembre de 2013					
Precio de Referencia	8.80	8.80	10.08	10.08	10.13
+ Ajuste por calidad	0.29	1.26	0.12	0.12	0.12
+ Costo de Transporte	0.39	0.53	0.24	0.24	0.24
+ Costo de Manejo	0.13	0.34	0.13	0.13	0.13
Precio Productor	9.60	10.93	10.57	10.57	10.62

Nota: El mes corresponde al de la presentación de la declaración. Por ejemplo, en el caso de octubre de 2013, los datos corresponden a la declaración de septiembre de 2013 que fue presentada en octubre de 2013. La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: UPINT, con información de Pemex para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses.

- b) Para cada combustible se adiciona el margen comercial que haya fijado Petróleos Mexicanos a los expendios autorizados por el combustible de que se trate en el periodo citado más los costos netos de transporte del combustible de la agencia de ventas de que se trate al establecimiento del expendedor incurridos durante dicho periodo, sin incluir, en ambos casos, el impuesto al valor agregado.

Inciso b) (\$/litro)					
	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Octubre					
Margen Comercial más Flete	0.88	0.90	0.78	0.33	0.62
Noviembre					
Margen Comercial más Flete	0.88	0.91	0.80	0.34	0.58
Diciembre					
Margen Comercial más Flete	0.89	0.92	0.81	0.37	0.58

Fuente: UPINT con información de Pemex para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses.

- c) De conformidad con lo que establece el último párrafo de la fracción II del artículo 7o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, a fin de sustraer el impuesto al valor agregado según se trate de la zona geográfica con tasa de IVA de 11% o de 16%, respectivamente; el precio de venta al público se multiplica por el factor de 0.9009 cuando la enajenación se realice con tasa del impuesto al valor agregado de 11 por ciento y el factor de 0.8621 cuando la enajenación se realice con tasa del impuesto al valor agregado de 16 por ciento.

Asimismo, el penúltimo párrafo de la fracción II del artículo 7o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013, señala que para el cálculo de las tasas del IEPS, las cuotas establecidas en la fracción II del artículo 2o.-A de la Ley del IEPS, no se considerarán como parte del precio de venta al público.

Inciso c) (\$/litro)					
	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Octubre					
Precio Público Promedio	11.68	12.28	11.98	11.98	11.98
- Cuota Estatal	0.36	0.44	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	11.32	11.84	11.69	11.69	11.69
- IVA	1.50	1.57	1.55	1.55	1.55
Precio Público sin IVA	9.82	10.26	10.13	10.13	10.13
Noviembre					
Precio Público Promedio	11.74	12.37	12.11	12.11	12.11
- Cuota Estatal	0.36	0.44	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	11.38	11.93	11.82	11.82	11.82
- IVA	1.51	1.58	1.57	1.57	1.57
Precio Público sin IVA	9.87	10.34	10.25	10.25	10.25
Diciembre					
Precio Público Promedio	11.81	12.44	12.23	12.23	12.23
- Cuota Estatal	0.36	0.44	0.30	0.30	0.30
Precio Público sin cuota	11.45	12.00	11.94	11.94	11.94
- IVA	1.52	1.59	1.59	1.59	1.59
Precio Público sin IVA	9.93	10.41	10.35	10.35	10.35

Nota: Los precios al público promedio se determinan como el promedio de los precios en cada una de las agencias de ventas y para cada producto; y para cada agencia de ventas y producto se determina el precio sumando el total de las facturas dividido entre el volumen total enajenado, con los ajustes por notas de débito o crédito, según corresponda. Por ello, el precio al público promedio que se expresa en estos promedios nacionales puede no coincidir con el precio de lista al público en estaciones de servicio. La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: UPINT con información de Pemex para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses.

d) El monto que resulta conforme al inciso c) se disminuye con las cantidades obtenidas conforme a los incisos a) y b).

Inciso d) (\$/litro)					
	Pemex Magna	Pemex Premium	Pemex Diesel	Diesel Industrial de Bajo Azufre	Diesel Marino
Octubre					
Precio Público sin IVA	9.82	10.26	10.13	10.13	10.13
- Total Inciso a)	10.42	11.76	10.50	10.50	10.57
- Margen Comercial más Flete	0.88	0.90	0.78	0.33	0.62
Monto de IEPS	-1.48	-2.40	-1.14	-0.70	-1.06
Noviembre					
Precio Público sin IVA	9.87	10.34	10.25	10.25	10.25
- Total Inciso a)	10.15	11.67	10.94	10.94	11.01
- Margen Comercial más Flete	0.88	0.91	0.80	0.34	0.58
Monto de IEPS	-1.16	-2.23	-1.50	-1.04	-1.34
Diciembre					
Precio Público sin IVA	9.93	10.41	10.35	10.35	10.35
- Precio Productor	9.60	10.93	10.57	10.57	10.62
- Margen Comercial más Flete	0.89	0.92	0.81	0.37	0.58
Monto de IEPS	-0.57	-1.44	-1.03	-0.59	-0.85

Nota: La suma de los totales puede no coincidir debido al redondeo de las cifras.

Fuente: UPINT con información de Pemex para el cálculo de las tasas del IEPS, para cada uno de los meses.

e) La tasa del IEPS para cada combustible se obtiene al dividir la cantidad determinada conforme al inciso d) entre el monto que se obtuvo conforme al inciso a) y el resultado se multiplica por 100.

Mensualmente se calculan las tasas del IEPS por agencia de ventas y tipo de combustible y se publican en el Diario Oficial de la Federación.

De acuerdo con las declaraciones del organismo presentadas en octubre, noviembre y diciembre de 2013, más el efecto de los estímulos fiscales establecidos en el apartado A del artículo 16 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, el monto total por este impuesto se ubicó en -21,199.1 millones de pesos.

VIII. Resultados de las acciones de combate al contrabando (enero-diciembre 2013)

- Se emitieron 1,205 Órdenes de Embargo por Subvaluación con valor aproximado de mercancías de 168 millones de pesos.
- Se emitieron 326 Órdenes de Embargo por Domicilio Falso con valor aproximado de mercancías de 182 millones de pesos.
- Se emitieron 149 Órdenes de Embargo por Factura Falsa y Proveedor No Localizado/Inexistente en el extranjero con valor aproximado de mercancías de 28 millones de pesos.

Acciones posteriores al despacho aduanero

- Se efectuaron 1,273 operativos de los cuales se embargó diversa mercancía de procedencia extranjera, toda vez que no se acreditó la legal importación estancia o tenencia de la misma en territorio nacional con un valor aproximado de 2,403 millones de pesos.
- Se turnaron 31 casos penales por contrabando para su análisis y estudio a la Administración Central de Asuntos Penales y Especiales de la Administración General Jurídica, de los cuales 16 expedientes se encuentran en averiguación previa en integración.